

Periodo Constitucional

2018-2021

Décima Tercera Acta de Sesión 2021

Novena Sesión Extraordinaria

03 de Junio del 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 15:31 quince horas con treinta y uno minutos del día jueves 03 tres de junio del año 2021 dos mil veintiuno, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30 párrafo primero y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2021, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

El presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Director de Obras Públicas, del que se desprende la aprobación de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal dentro del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (RAMO 33).
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, solicitó al secretario general, **C. Edgar Huerta Sevilla**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente Municipal Interino	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Regidor	Presente
4	C. Sandra Flores Cervera	Regidora	Presente
5	C. Eva Álvarez Tostado Medina	Regidora	Presente

6	C. Elsa Angélica Medrano Barba	Síndico	Ausente
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	Presente
8	C. Patricia Caro Barrera	Regidora	Presente
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	Presente
11	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	Ausente
12	C. Marcelino Hernández Castellanos	Regidor	Presente
13	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 11 once de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento y procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 13 segundo párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - -

SEGUNDO PUNTO. Reza: **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS**, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dijo: *"Se pone a su consideración el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados en apego a lo establecido en el artículo 22 tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; sí es de aprobarse pido lo manifiesten levantando su mano"*.

Resultando el orden del día y la dispensa de los documentos previamente entregados, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los regidores presentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente Municipal Interino	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Regidor	A favor
4	C. Sandra Flores Cervera	Regidora	A favor
5	C. Eva Álvarez Tostado Medina	Regidora	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Patricia Caro Barrera	Regidora	A favor
8	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
9	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
10	C. Marcelino Hernández Castellanos	Regidor	A favor
11	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

TERCER PUNTO. Dice: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DEL QUE SE DESPRENDE LA APROBACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33);** el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas,** dijo: "Se recibió oficio suscrito por el C. Víctor Manuel de la Cruz Macías, Director de Obras Públicas, por el cual solicita poner a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación del siguiente listado de acciones a ejecutar durante el ejercicio 2021 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Ramo 33):" -----

PROPUESTA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	INVERSIÓN TOTAL
Calentadores solares	601	\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)	\$3'606.000.00 (Tres millones seiscientos seis mil pesos 00/100 M.N.)
Paneles solares	229	\$13,580.00 (trece mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.)	\$3'109,820.00 (tres millones ciento nueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)
Total inversión	de 830	\$6'715,820.00 (seis millones setecientos quince mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	

El presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas,** continuó: "Al respecto, no omito señalar que las acciones quedan sujetas a modificación por parte de la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, por lo que, en caso de sufrir algún cambio, será puesto nuevamente a consideración de este cuerpo colegiado. Visto lo anterior, se pone a su consideración los siguientes puntos de acuerdo:" -----

"PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución del listado de acciones de 601 calentadores solares y 229 paneles solares a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), por la cantidad de \$6'715,820.00 (seis millones setecientos quince mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)". -----

"SEGUNDO. Se faculta al Encargado de la Hacienda Municipal a efectuar las modificaciones presupuestales correspondientes y los procedimientos administrativos a que haya lugar". --

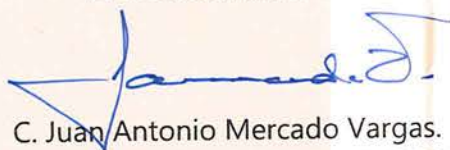
Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA,** con once votos a favor de los once regidores y regidoras que se encuentran presentes como sigue:

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente Municipal Interino	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Regidor	A favor
4	C. Sandra Flores Cervera	Regidora	A favor
5	C. Eva Álvarez Tostado Medina	Regidora	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor

7	C. Patricia Caro Barrera	Regidora	A favor
8	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
9	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
10	C. Marcelino Hernández Castellanos	Regidor	A favor
11	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Interino **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 15:38 quince horas con treinta y ocho minutos del día 03 tres de junio del 2021 dos mil veintiuno. -----

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**


C. Juan Antonio Mercado Vargas.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

REGIDORES

C. Lilia Denisse Chávez Ochoa

C. Óscar Noé Vázquez Contreras.

C. Sandra Flores Cervera.

C. Eva Álvarez Tostado Medina.

C. Miguel Ángel Robles Limón.

C. Patricia Caro Barrera.

C. Manuel Gutiérrez Muñoz.

C. Karinna Romo Plascencia

C. Marcelino Hernández Castellanos.

C. María Lucina Limón Ramírez.


C. Edgar Huerta Sevilla.

SECRETARIO GENERAL.